



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICA

Informe de Seguimiento Mapa de Riesgos

Febrero 8 de 2024

Seguimiento efectuado por Control Interno:

Contenido

1. Normatividad
2. Utilidad de la Administración del Riesgo
3. Instrumentos existentes para la Administración del Riesgo en el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá
4. Seguimiento al Mapa de Riesgo Institucional por parte de Control Interno
5. Conclusiones- Aspectos Positivos

1. Normatividad

- a. Decreto 1499 de 2017
- b. Ley 87 de 1993
- c. Decreto 648 de 2017

2. Utilidad de la Administración del Riesgo

- a. Generación del enfoque preventivo en la gestión institucional
- b. Riesgo es cualquier evento potencial que podría generar pérdidas, fallas o prestación inadecuada de los servicios del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá, conocimiento de las amenazas potenciales y/u oportunidades de mejora
- c. Apoyo en la toma de decisiones
- d. Mejora la calidad de los servicios prestados

3. Instrumentos existentes para la Administración del Riesgo en el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá

- a. Política de Administración del Riesgo actualizada en la vigencia 2023 en los aspectos que tienen que ver con las líneas de defensa.
- b. Procedimiento EST-PIC-PC-002 Administración del Riesgo





- c. Mapa de Riesgos Institucional actualizado en la vigencia 2023 integrando los riesgos de corrupción y los riesgo tecnológicos

5. Seguimiento al mapa de riesgos 2023 por parte de Control Interno

Tipo de Proceso	Proceso	Número de Riesgo	Número de Controles	Materialización del Riesgo
Estratégico	Planeación Institucional y Calidad	0	0	0
Misional	Gestión de Turismo	2	2	No
Misional	Gestión de Las Escuelas de Formación Artística y Cultural	2	2	No
Misional	Gestión de Patrimonio	2	5	No
Misional	Gestión de la red de bibliotecas municipales	1	3	No
Misional	Gestión del Fomento Cultural	2	2	No
De apoyo	Gestión de Almacén	2	6	Si, uno de los riesgos (Tomadas acciones y adelantados procedimientos que por ley deben hacerse hay evidencias de todo ello- elementos repuestos por la aseguradora) Fortalecidos los controles



De apoyo	Gestión de Recursos Informáticos	2	2	No
De apoyo	Gestión Documental	2	2	No
De apoyo	Gestión del Talento Humano	2	2	No
De apoyo	Gestión Jurídica y Contractual	6	6	No
De apoyo	Gestión Financiera	8	10	No
De apoyo	Gestión de Atención al Ciudadano	1	2	No
De apoyo	Gestión de Comunicaciones	3	3	No
De Evaluación y Control	Evaluación y Mejora Continua	3	6	No

Total Riesgos 39 materializado 1, porcentaje 2,6%, mínimo para una entidad como el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá, además se cumple con el trámite legal respectivo y hay evidencias de la gestión y se repusieron los bienes. De otro lado fueron fortalecidos los controles

5. Conclusiones

- Al mapa de riesgos de le integraron los riesgos de corrupción y riesgos tecnológicos en junio de 2023.
- El mapa de riesgos fue objeto de seguimiento por parte de Control Interno y Gestión de Calidad en las auditorías efectuadas.
- De 39 riesgos sólo 1 que equivale al 2,6% se materializó, ninguno corresponde a riesgo de corrupción. Los dueños de proceso adoptaron nuevos controles, es necesario revisar el mapa de riesgos y actualizarlo en este sentido.
- La Política de Administración del Riego fue actualizada en el tema de línea de defensa en 2023.
- Es necesario que el proceso Planeación Institucional y Calidad identifiquen sus riesgos.

De acuerdo con la nueva metodología del DAFP es necesario identificar de manera más detallada los controles especificando: Responsable de ejecutar el control; acción; complemento (detalles que permiten identificar el objeto del Control).

Materialización del Riesgo:



En la vigencia 2023 fueron hurtados los siguientes bienes del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá: 9 tabletas, 2 cabinas y 1 desfibrilador.

Al respecto y como se evidenció la entidad hizo el denuncia ante la Fiscalía y formulo la reclamación ante la aseguradora, además el Instituto desplegó acciones con miras a mejorar la seguridad como: establecimiento de arqueo mensuales de elementos consumibles y no consumibles, mejorar el proceso de magnetización, organizar la entrega de elementos a estudiantes mediante listado en Excel y uso del carnet para su registro, de otro lado la entidad gestionó la revisión de bolsos y maletas a la vigilancia de la puerta principal que corresponde a la Alcaldía de Cajicá.

Finalmente, dichos elementos fueron repuestos por la aseguradora y restituidos al Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá.


MARTHA ELOISA BELLO RIAÑO
CPS MIPG – Control Interno
Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá

Proyectó: Martha Eloísa Bello Riaño- CPS MIPG Control Interno

